

**TERCER
INFORME DE GOBIERNO**

DR. GERARDO HERMOSILLO
BAEZA

1

GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012

Índice:

Presentación

- ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y EFICIENTE

Secretaría General

Sindicatura

Oficialía Mayor

Hacienda Pública Municipal

Catastro Municipal

Registro Civil

Comunicación Social

- ESTADO DE DERECHO

Juzgado Municipal

- SEGURIDAD CIUDADANA

Seguridad Pública

Protección Civil

- PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO SOCIAL

Promoción Económica

Becas de Transporte

Oportunidades

Programa de apoyo alimentario

70 y más

2

Piso firme

Baños Ecológicos

Fondo de Apoyo a Migrantes

MICROJAL

- EDUCACIÓN

Actividades realizadas

- DESARROLLO AGROPECUARIO

Fomento agropecuario

- DEPORTE Y RECREACIÓN

Actividades Deportivas

- CULTURA

Cultura

- AGUA POTABLE

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado

- SALUD

Cobertura en Salud

- DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Desarrollo Urbano

Obras Públicas

- DIF

Sistema para el desarrollo Integral de la Familia

Premio Nacional al Desarrollo Municipal

- MENSAJE FINAL

PRESENTACIÓN:

En el cumplimiento de la Obligación emanada en lo establecido por el Artículo 47, fracción VII de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dentro del marco legal establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; mediante este documento me permito dar a conocer de manera concreta y transparente tanto a la ciudadanía en general, como a este Respetable Cuerpo Edilicio, los avances que se han logrado en los diversos rubros y sectores.

La política es el más alto campo de la actividad humana al que puede aspirar el hombre para servir a los demás en su búsqueda de realización, desarrollo y felicidad. Es también el ámbito en el que se deben definir las estrategias de servicio de la autoridad, así como la distribución justa y adecuada de los bienes sociales producidos por los mismos seres humanos, de ahí que debe estar incuestionablemente regida por valores éticos y morales.

Este tercer informe que presento ante ustedes, es el resultado de los atoyacences por transformar la estructura política, económica y social de nuestra localidad, con la finalidad de avanzar en un municipio moderno, comprometido con todas aquellas causas populares, con el afán de proteger a los sectores más desprotegidos de la población desde una perspectiva democrática, plural, objetiva, crítica y propositiva.

Con este informe cumplo la tarea que me encomendaron todos los habitantes de nuestro municipio, me voy satisfecho por los logros obtenidos dentro de mi periodo administrativo al frente del Municipio de Atoyac, la mayoría de los objetivos que me propuse cuando inicié esta ardua tarea los cumplí, por falta de tiempo otros quedaron en propuesta; pero tengan siempre claro que lo primordial para mi gestión fueron nuestros habitantes, con la finalidad de que

ellos tengan una mejor calidad y calidez de vida.

Atoyac está mejor que nunca

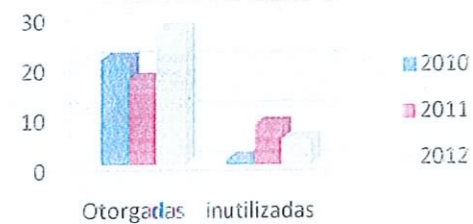
ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y EFICIENTE:

SECRETARIA GENERAL:

Programa de regularización de Predios Rústicos: Con el programa de Regularización de Predios Rústicos del Gobierno del Estado de Jalisco, se ha logrado que se encuentren 11 expedientes regularizados y 7 en trámite, esto con la finalidad de que los pequeños propietarios cuenten con su título de propiedad en orden.

Junta de Reclutamiento Municipal:

Programa que lleva a cabo nuestro municipio con la finalidad de expedir las pre-cartillas de identidad militar, a los jóvenes de 18 a 40 años.



Transparencia: De acuerdo a lo establecido por el Reglamento para el funcionamiento interno de las Sesiones del Ayuntamiento, los integrantes del plano han llevado a cabo las siguientes sesiones de acuerdo al Orden del día Propuesto:

± SESIONES ORDINARIAS DE FECHAS:

- Acta No. 001/2012 de fecha 13 de Enero de 2012
- Acta No. 002/2012 de fecha 24 de Enero de 2012
- Acta No. 003/2012 de fecha 28 de Marzo de 2012
- Acta No. 004/2012 de fecha 02 de Abril de 2012
- Acta No. 005/2012 de fecha 15 de Agosto de 2012
- Acta No. 006/2012 de fecha 30 de Agosto de 2012

Programa Abogado Cerca de ti: se ofreció asesoría jurídica gratuita en atención a los problemas como errores en actas de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio (divorcio por mutuo acuerdo, contencioso y administrativo), juicio de alimentos, defensoría de oficio, representación social, mismo que estuvo al alcance de la población durante el mes de Septiembre del año en curso.

SINDICATURA:

Se ha estado cumpliendo a lo ordenado por el artículo 52 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, buscando a través de esto el bienestar de sus habitantes se ha realizado las siguientes actividades:

Cuidar y llevar acabo de una manera adecuada el seguimiento a las contestaciones de las diversas demandas de carácter laboral, mercantil y penal en contra del H. Ayuntamiento.

6

Se convoco por primera, segunda y tercera convocatoria a todos los ejidatarios del ejido de Atoyac Jalisco para llevar en el orden del día la solicitud de la C. MARIA ALEJANDRA ARREOLA RAMOS, Sindico Municipal para que pueda adoptar el dominio pleno sobre la parcela que se está utilizando como vertedero municipal, cumpliendo con lo previsto por la ley agraria en vigor. Se tiene como primer testimonio de la Escritura Pública número 3,938 Tres mil novecientos treinta y ocho que contiene la Protocolización del Acta de Asamblea General de Ejidatarios del núcleo Agrario de Atoyac, del municipio de Atoyac, Estado de Jalisco, celebrada en Tercera convocatoria de fecha 10 de Junio del año 2012 dos mil doce. En consecuencia se aprueba por unanimidad la baja en el Registro Agrario de las tierras de que se trata, para que se inscriba en el Registro Público de la Propiedad. Se presento en el Registro Agrario Nacional la Solicitud individual de Dominio Pleno para que se

cancele el Certificado Parcelario y se expida el Titulo de Propiedad de Origen Parcelario Respectivo y por consecuencia que el predio sea Patrimonio Municipal. Se ha apoyado a la encargada de la hacienda municipal en la presentación de las declaraciones mensuales de I.S.R. De retención salarios.

OFICIALIA MAYOR:

En esta área se lleva el control de todo el personal administrativo que labora en esta institución y de la atención a las necesidades de los ciudadanos en los servicios públicos. Con el compromiso de mantener en buen estado los servicios y las necesidades que requieren los habitantes de nuestro Municipio, la Oficialía Mayor en coordinación con las áreas a su cargo hemos trabajado arduamente en actividades como:

- La recolección de basura diaria en un 100% del Municipio.

Trabajando por mejorar nuestro entorno, mantenemos en las mejores condiciones las áreas verdes en nuestro jardines, plazoletas, unidades deportivas y calles de todo el Municipio. Este año se llevó a cabo la colocación de pasto en el área de ingreso a nuestra Cabecera Municipal, el área de juegos en plaza principal y en la cancha de la Escuela Secundaria.

Hemos apoyado durante el transcurso del año y en coordinación con el personal de jardinería y poda a las Instituciones Educativas de las localidades y nuestra cabecera municipal con la limpieza de maleza y poda de árboles.

Así mismo, durante el presente año se brindó el apoyo con personal y material para mejorar la pintura en las escuelas de la localidad de Poncitlán, Unión de Guadalupe, Cuyacapán y Atoyac

GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOYAC, JALISCO
3ER INFORME DE GOBIERNO

Se ha trabajado en coordinación con personal de Retroexcavadora, Secretaría de Desarrollo Rural y Obras Públicas en la limpieza de los vertederos de Unión de Guadalupe y los dos de la Cabecera Municipal.

Hemos logrado que el Municipio cuente con el mejor servicio de alumbrado público y en buenas condiciones el sistema de agua potable y alcantarillado.

El rastro municipal continua recibiendo diariamente mantenimiento en todas sus áreas.

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

A través del Departamento de Hacienda Municipal, dirigimos los recursos financieros hacia el logro y cumplimiento de los Objetivos y programas del H. Ayuntamiento implementando procesos administrativos necesarios, encaminados a proporcionar un servicio adecuado a nuestros habitantes así como una correcta aplicación de las partidas presupuestales con estricto apego a las Leyes y normatividad vigente para cada ejercicio.

8

DESCRIPCION	INGRESOS ACUMULADOS
IMPUESTOS	2,074,563.63
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0.00
DERECHOS	849,512.16
PRODUCTOS	132,536.00
APROVECHAMIENTOS	102,979.00
PARTICIPACIONES	3,106,845.45
APORTACIONES FEDERALES	7,927,817.02

CATASTRO:

Atoyac está mejor que nunca

GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOYAC, JALISCO
3ER INFORME DE GOBIERNO

A través de la modernización Catastral estamos haciendo uso de las nuevas tecnologías para brindar un mejor servicio a nuestra población con calidad y calidez; esta Dirección, cuenta en el sistema con un registro de 5,830 propietarios de bienes inmuebles. En el impuesto predial del día 02 de Enero al 15 de agosto del presente año, se expedieron 3,764 recibos, correspondiendo 2,916 al sector urbano y 848 al sector rústico; el monto de lo recaudado fue por la cantidad de \$ 1'507,169.00 Un millón quinientos siete mil, ciento sesenta y nueve pesos. Por lo que respecta al sector urbano, en 480 recibos se realizaron descuentos del 50% en el pago de su impuesto a personas que acreditaron tener la calidad de pensionados, jubilados, discapacitados, viudos, viudas o tener 60 años o más, respecto de la casa que habitan y que acreditaron ser propietarios, cuyo beneficio fue por un monto total de: \$126,992.00 (Ciento veintiséis mil novecientos noventa y dos pesos 00/100 m.n).

9

Todas las personas que realizaron el pago de su impuesto predial, en los meses de Enero y Febrero, se les hizo un descuento del 15% y las que lo realizaron en los meses de Marzo y Abril el 5%. El total de ambos conceptos fue por la cantidad de: \$ 142,320.00 (ciento cuarenta y dos mil trescientos veinte pesos). Por lo que respecta al Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales, la recaudación fue por \$421,541.00 (cuatrocientos veintiún mil quinientos cuarenta y un pesos) y por la prestación de diversos servicios catastrales de 30,832.00 (treinta mil ochocientos treinta y dos). Del 02 de Enero al 15 de Agosto, en esta Dirección de Catastro se realizaron 464 movimientos catastrales, derivados de compra venta de bienes inmuebles, Donaciones, Adjudicaciones, Fusiones, y otros, los cuales ya fueron tramitados y dados de alta en el sistema, así como su incorporación al padrón

Atoyac está mejor que nunca

- Se Trabaja en Coordinación con Sindicatura y con algunas de las Direcciones que requieran de asesoría jurídica y la intervención del Juez municipal, para poder llegar acuerdos, o esclarecer los marcos jurídicos.

El juez es quien Calificara las faltas Administrativas que haya lugar y conforme a lo establecido el Reglamento de Policía y orden Público para el Municipio de Atoyac, Jalisco.

- Se han atendido la problemática vecinal del municipio y sus alrededores, teniendo muy en claro el trabajo de imparcialidad, justicia, razonamiento, con la finalidad de que la conciliación sea el mejor resultado.
- Se ha Trabajo en conjunto con la dirección de Seguridad pública, para el buen aplicamiento del Reglamento de Policía y orden Público para el Municipio de Atoyac, Jalisco.
- Se han Canalizado a las dependencias correspondientes.
- Se Apoya al DIF Municipal, realizando convenios de pensión alimenticia, canalizando con el psicólogo las personas que lo requieran.
- Se brinda Asesoría Jurídica a la población en general que la solicite.

11

SEGURIDAD CIUDADANA

SEGURIDAD PÚBLICA:

Con la finalidad de dar un servicio pertinente a la población, los elementos de seguridad realizan diferentes funciones que permiten salvaguardar el bienestar de nuestros habitantes entre las cuales destacan las siguientes:

1.- cursos y capacitaciones:

07 de enero del 2012 reunión de trabajo en la casa de la cultura de TOLIMAN JALISCO de la comisión intermunicipal región sur y el modelo preventivo integral de prevención del delito.

17 de enero segunda reunión ordinaria de la comisión intermunicipal de la región sur de prevención del delito cede CIUDAD GUZMÁN.

16 de febrero asistió la comisión intermunicipal de prevención del delito de la región sur sede en TAPALPA JALISCO con primer día de actividades en 5 escuelas de dicho municipio mencionado

22 de febrero se asistió al curso de capacitación AFIS (identificación biométrica) sede SAYULA JALISCO.

En los meses de enero y febrero se enviaron 8 elementos de esta corporación al curso de actualización policial preventivo, en la academia de policía y vialidad del estado de Jalisco.

Diplomado en la función policial en el sistema de justicia penal, bases doctrinales y en investigación del delito.

2.- reuniones del consejo de seguridad publica

Primera reunión 26 de enero del 2012 sede ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, segunda reunión 29 de febrero del 2012 sede GOMEZ FARIAS JALISCO.

12

El día 29 de febrero del 2012 se presentó personal de control patrimonial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para hacernos entrega de credencial de portación de armas de fuego al personal operativo, autorizado y amparado en la licencia oficial colectiva numero 44, cabe hacer mención que los 21 elementos de esta corporación están autorizados para portar armas ya que se reunieron los requisitos que obliga la Secretaria de la Defensa Nacional.

09 de febrero del año 2012 se presentó el arquitecto LUIS HUMBERTO RAMOS CARIÑO enlace de la Región Sur del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado para hacer una verificación del equipo que se encuentra en comodato así como de las unidades patrullas que tiene a cargo esta dirección de seguridad.

Tercera reunión el día 30 de marzo con ceder el municipio de AMACUECA JALISCO en donde se tomaron medidas preventivas en coordinación con los demás municipios.

GOBIERNO MUNICIPAL DE ATOYAC, JALISCO
3ER INFORME DE GOBIERNO

Cuarta reunión el día 27 de abril del año en curso con sede en el municipio de TAPALPA en donde se llevaron asuntos varios.

Quinta reunión el día 25 de mayo con sede en el municipio de TOLIMAN JALISCO

Sexta reunión ordinaria para directores el día 29 de junio con sede en el municipio de ZACCOALCO DE TORRES JALISCO.

Séptima reunión el día 27 de julio en el municipio de TEOQUITATLAN DE CORONA.

Se obtuvieron 7 reuniones para directores en coordinación del consejo regional de seguridad pública, en donde se tomaron asuntos varios, acuerdos y estadísticas de cada municipio de esta región 06 SUR.

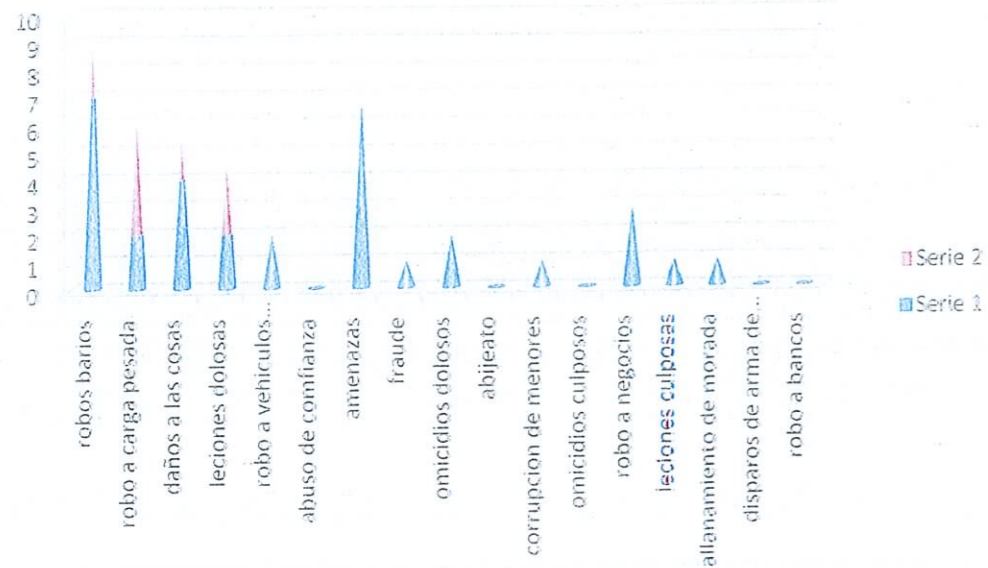
3.- actualización policial

Todos los elementos que pertenecen al cuerpo policial de esta dirección de seguridad pública se encuentran actualmente actualizados por la Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, al igual que los mismos cuentan con su credencial de portación de arma de fuego que para ello se llevó a cabo valoración de todos los elementos a base de exámenes como lo son el psicométrico, psicológico.

13

4.- reportes de denuncias

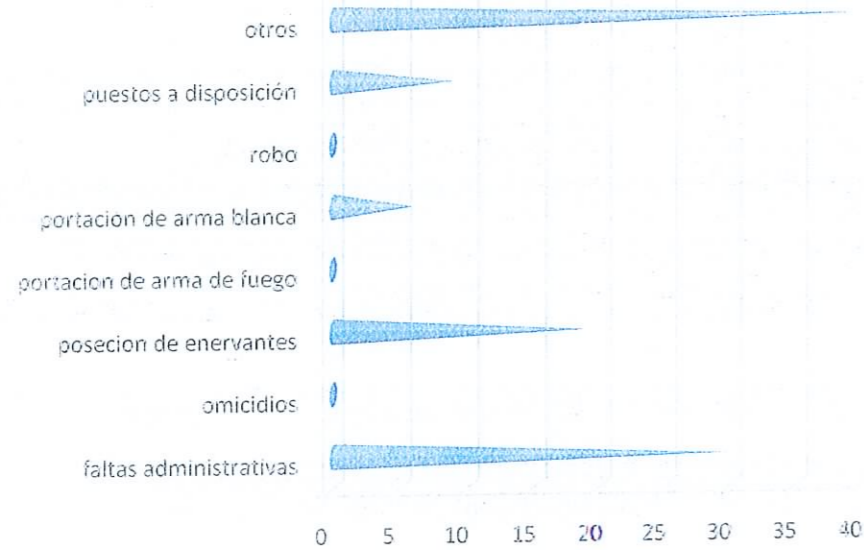
Grafica de las denuncias y reportes realizada por la ciudadanía de este municipio de villa Atoyac Jalisco y estadísticas emitidas por el estado de Jalisco y el consejo de seguridad pública.



5.- detenciones:

Grafica de las detenciones que se generaron por elementos de esta corporación policial al igual cantidades de las personas que han sido puestas a 14 disposición de ministerio público local al igual puestos a disposición del ministerio público federal en este año de 2012.

Detenciones



Total 98 detenidos

6.- Apoyos a diferentes dependencias.

Apoyo a la policía federal de caminos en varios casos de accidentes automovilísticos por el tramo carretero federal de Guadalajara a colima tramo correspondiente a este municipio con un aproximado de 52 accidentes

Apoyo a la procuraduría general de la república en donde se le pide al director general de seguridad pública de este municipio, que designe personal suficiente, debidamente uniformados para apoyo de resguardar la bodega (al parecer laboratorio clandestino de droga sintética) que se localizaba en la calle constitución entre el numero quinientos cuarenta y dos y quinientos cuarenta y seis tiempo de requerimiento hasta en tanto se resolviera la situación jurídica de la misma.

PROTECCIÓN CIVIL:

El objetivo primordial de esta dirección es de implementar acciones de prevención, auxilio, atención y apoyo a algunas de todas las tareas humanitarias, destinadas a proteger a la población contra cualquier situación de emergencia que pudiera originarse ante los desastres naturales promoviendo ante todo la prevención de la ciudadanía:

Acciones que se llevaron a cabo por parte de la Dirección de Protección Civil:

- Se realizó el combate de 7 enjambres de abejas, de los cuales estaban en casa habitación y predios rústicos.
- Se efectuó el apoyo en acarreo de agua a las comunidades de San Rafael y Techagüe, por problemas con el vital líquido.
- Se participó y apoyó en atención de 2 accidentes en la autopista, ayudando a sacar heridos y prepararlos para cuando lleguen con la ambulancia ellos ya estén con sus respectivos apoyos de primeros auxilios.
- Prestación de apoyo en el arreglo de las jardineras del centro de la Cabecera Municipal.
- Se brindó apoyo en el incendio que se presentó en el vertedero de la Delegación de Unión de Guadalupe apoyándonos personal de obra pública, elementos de grupo de voluntarios y elementos de seguridad pública.
- Se brindan recorridos los fines de semana a los lugares turísticos.

16

PROMOCION ECONOMICA Y DESARROLLO SOCIAL:

Becas de transporte: En el mes de marzo se realizó la revalidación de llega (beca de transporte) para estudiantes y discapacitados para que continúen recibiendo el apoyo económico para el transporte, el cual contamos con un padrón de 81 beneficiarios dándonos un monto total de apoyo de \$ 122,500.00 (ciento veintidós mil quinientos pesos 00/100 M.N).

FOJAL: El programa fojal los 365 días del año el cual es crédito para negocios establecidos en las modalidades de habilitación o avío (compra de mercancías, materia prima etc.) y crédito refaccionario (compra de maquinaria, equipo, equipo de transporte para el propio giro. Hasta el momento se han otorgado 3 créditos dando un monto total de 245,000.00 (doscientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N).

Se están tramitando 2 créditos con un monto de \$ 200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N) los cuales estamos en espera de aprobación.

Fondo De Apoyo A Migrantes:

En el mes de Abril se hizo la recepción y captura de 40 proyectos con una inversión total de \$ 657,116.00 (seiscientos cincuenta y siete mil ciento dieciséis pesos 00/100 M.N) para el programa Fondo de Apoyo a migrantes los cuales estamos en espera de aprobación.

Congregación Mariana Trinitaria

En los meses de Febrero, Abril y Mayo se beneficiaron 120 familias al adquirir laminas y tinacos a bajo precio ya que fueron subsidiadas por la congregación Mariana Trinitaria.

FOMENTO AGROPECUARIO:

En esta dirección, estamos convencidos de que el progreso de una comunidad, esta dado por el progreso de sus habitantes, por lo que nos hemos preocupado por brindar a nuestros productores agropecuarios una orientación confiable para la implementación de solicitudes para proyectos productivos, consientes también de que, después de la salud, los ingresos económicos son la siguiente necesidad y que teniendo un ingreso digno, lo demás viene por añadidura.

De igual manera, se ha promovido fuertemente la organización de los productores, ya que unidos es la forma de hacerse más fuertes.

La mayor parte de nuestros productores ya son personas maduras y con bajo nivel de estudio, por tal motivo se han gestionados eventos de capacitación en rubros elegidos por los mismos productores, tratando de elevar el nivel de conocimientos de los mismos.

Así pues, creemos que con una orientación confiable, una organización eficiente y una constante capacitación, tendremos los elementos para que los proyectos productivos impulsados, logren crear un desarrollo sustentable de nuestra comunidad.

Estas dependencias son, entre otras:

Secretaría de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación (SAGARPA), comisión nacional del agua (CNA), secretaria de desarrollo rural (SEDER), fondo nacional de empresas en solidaridad (FONAES), fideicomiso de riesgo compartido (FIRCO), secretaria de trabajo y previsión social (STPS), fideicomisos instituidos en relación a la agricultura (FIRA), secretaria de la reforma agraria (SRA), secretaria de educación pública (SEP) secretaria de desarrollo social (SEDESOL)

-Se ingreso un total de 24 solicitudes de apoyo al programa de apoyo a la inversión en infraestructura y equipo un monto total de 2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.)

Dentro de estos proyectos se encuentran: bodegas, corrales de manejo, depósitos de agua, sementales, invernaderos, sistemas de riego tecnificado, proyectos de lombricomposta, fabricación de composta, salas de extracción de miel, colmenas, estanque para cultivo peces etc.

-Se promueve la organización de los productores teniendo ya constituida, formalizada ante notario público la sociedad de producción rural denominada "Productores Unidos del Señor de la Salud" misma a la que se ha dado un seguimiento puntual por esta dirección logrando este año adquirir insumos para

250 hectáreas a bajos precios, de igual manera se realizara la comercialización de la producción de aproximadamente 2,000 (DOS MIL) toneladas a precios muy competitivos, (logrando un ingreso bruto aproximadamente de nueve millones de pesos a los productores) esto gracias a la alianza con una comercializadora "AGRICOLA EL CUERVO" que brinda todo el apoyo a esta organización para ser la principal acopiadora y compradora de grano en la región, además, se tiene completo el expediente para realizar agricultura por contrato para la organización. Así mismo se tiene un fondo de alrededor de 400,000.00 (cuatrocientos mil pesos) para la compra de un terreno para bodega.

Se apoya a la S.P.R. en las reuniones quincenales que celebra, con el objeto de normar su operación.

-se ha asesorado a la unidad de riego la joya, logrando implementar su reglamento interno, regularizar sus finanzas, actualizar el padrón de usuarios, actualizar su mesa directiva. **Acciones muy importantes para lograr una operación eficiente y hacer de nuestra presa una empresa exitosa.**

Actualmente se trabaja en asesorar a la unidad de riego para echar a funcionar el sistema de riego presurizado.

-se obtuvo para la unidad de riego la joya asesoría por 3 años sin costo para lograr la eficiencia en la operación, administración, y conservación, por la empresa CODERS, pagada por la COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.

Con este fin en julio pasado se llevo nuevamente al concejo de administración a la cd. Del grullo para acordar platicas de capacitación. Cabe mencionar que esta es la unidad de riego **numero uno a nivel nacional.**

Se tiene convenio con la brigada de la SEP para capacitar en diferentes comunidades sobre cunicultura, cría de aves, producción de plantas de ornato, fabricación de productos lácteos.

-Se proporciona a los productores orientación sobre PROCAMPO, programa, apoyo a la energía, regularización de norias, precios de fertilizantes, crédito etc, etc.

-Se participa y se llevan a efecto las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

-De igual manera, continuando con la visión de ahorro de agua y conscientes de la problemática de escasez de agua a nivel mundial, la dirección se dio a la tarea de gestionar, en coordinación con los directivos de la unidad de riego LA JOYA la continuación del proyecto más importante quizás en varias décadas, comparable a la construcción de la presa hace 40 años, ya que se duplicara el agua disponible para riego. Este consiste en completar la última etapa del sistema de riego tecnificado la cual tendrá una inversión este año de tres millones de pesos. de esta inversión, los usuarios pondrán aproximadamente el 38% por ciento, siendo el único programa en que se logro el apoyo del 62% de su costo. Este año ya se operaron \$600,000.00

20

Siendo nuestro municipio eminentemente agrícola, este proyecto representa un gran avance, ya que asegura los ingresos a nuestros productores del campo.

Se estima que una vez terminado la totalidad del sistema y con una buena utilización, y administración se tendrá el agua suficiente para cubrir las necesidades de riego del área dominada, aun en años escasos de lluvia.

Así pues, seguiremos poniendo nuestro mejor esfuerzo para lograr que los productores agropecuarios, que siempre han sido el sector CON MÁS RIESGOS, logren una organización efectiva, tengan la mejor orientación, el mejor apoyo en la implementación de sus proyectos productivo y por ende, aseguren su éxito.

DEPORTE Y RECREACIÓN:

El Deporte, la Recreación influyen positivamente en la Salud física y mental.

incorporar al deporte a nuestra juventud Atoyasense, ya que es una herramienta para convertir la práctica del deporte en un propósito que trate de lograr la máxima participación y acceso al "Deporte para todas las edades" uno de los beneficios del Deporte y la Recreación es que acerquemos a los jóvenes a todos los ámbitos del Deporte y los alejemos del alcohol, el saqueo la violencia y los vicios.

Por lo que el mayor objetivo de este H. ayuntamiento fue ofrecer el mejor apoyo a nuestros jóvenes cabe mencionar que este año se realizaron varios eventos en las siguientes fechas:

18 de marzo del presente paseo de bicicletas por las calles principales del municipio.

Apoyo a todos los equipos de fútbol, con material así como económico.

Torneo el 5 de abril 2012, en donde participaron 6 Equipos de Fútbol.

Torneo el 7 de abril 2012, en la localidad de Porcitián en donde de igual manera participaron 6 equipos.

Cabe mencionar que este año se apoyo en el deporte de la Charrería y se llevaron a cabo 2 eventos en cual nos apoyamos de los alumnos de Preparatoria que tiene la inquietud por dicho deporte y se llevaron a cabo los días 26 de mayo y 16 de junio del presente, de igual manera se está apoyando con un instructor de dicho deporte 2 veces por semana los jueves y sábado de 5:00pm a 20:00 hrs.

CULTURA:

La cultura se vive día con día en Atoyac, realizando los diferentes talleres artísticos en la Casa de la Cultura, exposiciones como **México en el Espacio y Catarsis** engalanaron las salas de exposición de nuestra sala de la Cultura.

Se realizó el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación artística de los talleres:

- Banda la Joya: Profesor Pedro Aguilar.
- Banda Rivera del Río: Profesor Osvaldo Ochoa.
- Mariachi Nuevo Amanecer: Profesor Antonio Montes
- Taller de Danza Folklórica: Profesor Saúl Anguiano
- Taller de Pintura: María Elizabeth Rivera

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:

El Municipio preocupado porque sus habitantes cuenten con un buen servicio de Agua Potable y Alcantarillado constantemente se encuentra en capacitación para que este beneficio llegue a todos los hogares atoyascenses.

Actualmente contamos con un total de registro de 3148 tomas de agua potable de las cuales están pagadas 2030, es decir nuestra recaudación asciende en un 65%, además nos encontramos siempre al pendiente de las necesidades de nuestros habitantes y a la fecha hemos atendido 435 reportes de fugas de agua, 55 reportes de empedrado y 25 de alcantarillado; se han conectado 55 tomas nuevas en las calles de la cabecera que se han adoquinado y 40 servicios de alcantarillado en las mismas.

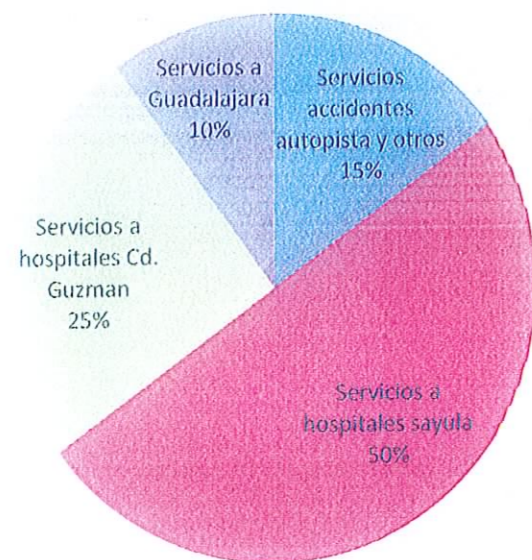
Durante los meses de Enero-Febrero se realizaron descuentos del 15% a personas en general y el 50% a pensionados, jubilados, discapacitados, mayores de 60 años, mujeres y hombres viudos, presentando documento que así lo acredite.

SALUD:

La buena Salud es Fundamental para el bien estar humano y desarrollo económico y social sostenible, por lo que en este año se ha seguido trabajando en las campañas contra el Dengue se realizó un trámite de esterilización para

Caninos de todo el Municipio, se compro un tanque de Oxigeno que está en comodato en el Centro de Salud, de la cabecera Municipal. Y se cubrieron los servicios Médicos de Urgencias al 100% con las 3 unidades que contamos 1 en la Delegación de Unión de Guadalupe, 1 de la Delegación de Cuyacapán y la de la Cabecera Municipal.

SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIAS DE ATOYAC , OTORGADOS
EN LA UNIDAD 2102
DEL 1 DE ENERO AL 27 DE AGOSTO DEL 2012



OBRA PÚBLICA:

Obras realizadas en la cabecera Municipal en el periodo de Enero a Septiembre de 2012:

- Rehabilitación de Agua Potable en la calle Degollado.
Rehabilitación de Alcantarillado en la calle Degollado
Adoquinamiento en la calle Degollado
Por un monto de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100) Con ingresos obtenidos del GASODUCTO.
- Construcción de Unidad Deportiva en la Colonia Bosques de la Cueva.
Por un monto de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) por el programa de AGENDA DESDE LO LOCAL 2011.
- Mantenimiento de Brechas, Construcción de 24 Guardaganados y colocación de tubos para escurrideros de aguas fluviales.
Por un monto de 260,000.00 (Doscientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.).
- Colocación de Asfalto en la Calle Guzmán en la cabecera municipal por el programa de Infraestructura y ramo 23 Programa Federal de Pavimentación y Espacios Deportivos, por un monto de \$775,020.00 (Setecientos setenta y cinco mil veinte pesos 00/100 m.n.)

- Bacheo en la calle Prolongación Allende camino Presa y Poncitlán por un monto de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.).
- Construcción de Glorieta Ingreso al Municipio.
- Pintura en las Escuelas de todo el Municipio por un monto de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.n.).
- Construcción de Sanitarios en el espacio deportivo denominado Lienzo Charro del municipio de Atoyac y Construcción de Arco de Ingreso al espacio deportivo denominado Lienzo Charro del Municipio de Atoyac por la cantidad de \$342,641.00 (trescientos cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta y un pesos 00/100 m.n.).

25

DIF (SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA)

Durante el mes de Marzo festejamos el día Nacional de la Familia, se les brindo información por medio de platicas sobre la familia en las instalaciones de DIF MUNICIPAL en la comunidad de Cuyacapan donde se les entrego juegos de lotería, libros de colorear, rompecabezas, libros con juegos donde se resalta el valor de la familia, además de que organizamos el día del niño en las localidades de Cuyacapan donde se les organizo un pequeño festival en el cual se les obsequio bufandas y sudaderas.

PROGRAMA ALIMENTARIO PARA LA POBLACION INFANTIL DE UNO A CINCO AÑOS DE EDAD NO ESCOLARIZADA, PROALIME.

- Se pretende contribuir a mejorar el estado de nutrición de la población infantil de 1 a 5 años no escolarizada, con mala nutrición o en riesgo de padecerla, mediante la entrega de dos raciones diarias de leche semidescremada, incorporando acciones de orientación alimentaria dirigidas a los padres de familia.
- Se benefician a 44 niños distribuidos de la siguiente manera: 21 de Atoyac, 9 de la Unión de Guadalupe, 3 de San Juan y 11 de Cuyacapan, se entregaron 3,696 litros de leche donde la cuota de recuperación es de 7 pesos dando un total de 3,696 al año. Donde esta misma cuota de recuperación, se gastó en despensa, frutas, verduras y un árbol para cada beneficiario.

COMEDOR ASISTENCIAL PARA ADULTOS MAYORES EN DESAMPARO.

26

OBJETIVO GENERAL.

Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores en desamparo, por medio de una alimentación adecuada que disminuya los índices de desnutrición y enfermedad crónica degenerativas asociadas a la mala alimentación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Asegurar que los adultos mayores desamparados que acudan al comedor asistencial consuman alimentos de calidad en el desayuno y comida, que cubran sus necesidades de alimentación y requerimientos nutricionales.

Brindar servicios de medicina preventiva en coordinación con la secretaria de salud.

Integrar socialmente al adulto mayor desamparado.

POBLACION OBJETIVO

A 52 Adultos mayores desamparados que no cuentan con solvencia económica, ni con familiares que cuiden de su salud y alimentación.
Con un apoyo de \$ 50,000.00.

PLAN INVIERNO.

El Dif Estatal entregó ropa abrigadora, 539 Sudadera y 217 bufandas a las poblaciones más vulnerables de nuestro municipio, beneficiando a las comunidades de los Laureles, Unión de Guadalupe, Atoyac y San Juan. Durante el periodo invernal, Diciembre y Enero coadyuvando, en la disminución de enfermedades en vías respiratorias e hipotermia por lo que se beneficiarán varias comunidades.

AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA PAAD.

Es un programa creado para apoyar a los sujetos vulnerables que ganen menos de dos salarios mínimos, contribuyendo a mejorar su economía familiar y su alimentación, otorgándoles despensas con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimentarios. Entregándose a nivel municipal y a 14 comunidades 371 despensas mensuales entregándose hasta septiembre 3339 despensas.

27

ASISTENCIA OPERACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Para la atención directa de las familias críticas y urgentes se proporcionaron apoyos económicos por la cantidad de \$ 9235.97 de Enero a Julio.

En rubros tan diversos como pasaje, consultas médicas, psicológicas y rehabilitaciones físicas, Medicamentos e insumos para la salud y así mismo para estudios especializados, beneficiándose así a 27 personas, al mismo tiempo se realizaron:

- 75 Estudios socioeconómico
- 98 Visitas domiciliarias.

- 102 Asesoría y orientación a personas que se acercan a nuestras oficinas con diferentes problemas.
- Apoyo en especie a personas en extrema pobreza.
- Canalizaciones psicológicas 55.
- 1 Constancias de abandono de hogar
- Se realizo el préstamo de muletas y una silla de ruedas.
- En coordinación con el departamento de psicología se brindaron 25 pláticas prematrimoniales.
-

DESAYUNOS ESCOLARES (FRIOS Y CALIENTES)

Objetivo

Atender a la población infantil preescolar y escolar para una mejor nutrición.

Se entregaron Un total de: 17888 raciones frías para una población de 125 niños que consiste leche, galletas, frutas.

Un total de: 820 raciones calientes para una población de 585 niños

DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR.

El día 28 de agosto día del adulto mayor se les ofreció un convivio y una misa donde participaron el grupo de Atoyac y Cuyacapan.

En coordinación con el Dif de Sayula se tramitaron credenciales de Plan Venerable e inapam beneficiándose a 40 personas.

30 de marzo se Coronó a la reina de la tercera edad.

Todos los martes se reúnen las personas de la tercera edad donde realizan ejercicios y se les da una plática donde reciben información para mantener una buena salud. En un horario de de 11:00am a 1:00pm

PROMOCION DE DESARROLLO AUTOGESTIVO COMUNIDAD DIFERENTE

En el mes de agosto Se entregaron las siguientes ayudas en las comunidades de los laureles la cañada y el Platanarillo. Se entregaron, camas y una estufa Lorena con un cilindro de gas,

- Se entregan 69 despensas por medio del programa de desarrollo comunitario beneficiando a la población de las comunidades del municipio: los Laureles 25 despensas. El Barrero 2 despensas. Monte de Jiménez 5 despensas, el Platanarillo 3 despensas. Cañada de la Benbericua 2 despensas, San Juan 32 despensas.

BRIGADA DE EDUCACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE SAYULA.

Brigada de educación para el desarrollo rural, brinda información sobre el manejo y cultivo de plantas en las comunidades de Atoyac, Cuyacapan y Poncitlan donde les enseñan a las personas como crear y mantener un huerto familiar.

29

TALLERES.

Pintura textil todos los jueves por la mañana y tarde.

Taller de corte y confección todos los sábados con un horario de 9:00 am. a 2:00 pm.

Taller de elaboración de calzado (huarache, diademas, cintos) todos los jueves de 11:00 am. A 2:30 pm.

Taller de elaboración de bolsas de rafia todos los jueves de 4:30 pm a 7:30 pm

Bordado en listón donde se realizan bordado de cruz, y de 2 agujas todos los jueves 4:30pm a 7:30pm.

Curso de verano donde participaron 57 niños, ofreciéndoles temas acerca de los valores de la familia, proyecciones de película sobre el cuidado del medio ambiente, deportes y manualidades.

En el período comprendido de Enero a Septiembre del 2012 se atendieron un total de 128 pacientes de los cuales 109 son mujeres y 19 hombres. Se brindaron un total de 768 atenciones psicológicas.

MENSAJE FINAL:

Para su servidor este informe es motivo de variados sentimientos, que van desde la dignidad del trabajo realizado y la tranquilidad por la responsabilidad y congruencia demostrada, hasta la insatisfacción por las necesidades no atendidas. Por tanto y para juicio de estos tres años de gestión, después del 1° de Enero rogaría siempre tener en cuenta el marco legal en que se desarrolla la actividad encomendada, dado que, como nuestro lema tratamos de atender lo que nos corresponde como gobierno municipal, así como con los valores comprometidos con la ciudadanía atoyacesense, logrando que efectivamente Atoyac este mejor que nunca.

De antemano una disculpa a todas aquellas personas que en congruencia con lo comprometido no pudimos atender como esperaban. Sirva la misma para mis compañeros de trabajo y amigos que en aras de mi comportamiento compulsivo por tratar de hacer más por mi municipio le exigimos siempre más de lo que humanamente se puede dar.

A todas y cada una de las personas que hicieron lo posible, muchas gracias

A los otros órdenes de gobierno, muchas gracias, porque con su ayuda, pudimos demostrarnos a nosotros mismos de que somos capaces de transformar nuestra realidad, sin dejar de reconocer el apoyo que se nos brinda, generando siempre el beneficio para nuestros habitantes.

A todas las personas que siempre mostraron su apoyo para este trabajo,

Compañeros regidores y demás personas que estuvieron al pendiente de que esta administración se lleve de la mejor manera.

Agradezco infinitamente a mi esposa que ha compartido conmigo todos mis logros y experiencias tan fortificantes que nos han hecho crecer como personas y seres humanos, a mi familia gracias por todo su apoyo, paciencia y su amor que me han ayudado a salir adelante en todos aquellos momentos difíciles.

C. SAUL ANGUIANO MOYA

Oportunidades, 70 y +, Agenda desde Lo Local

ING. MANUEL SANCHEZ PERALTA

Dir. de Obras Publicas

C. RUBEN DELGADO RAMOS

Dir. de Catastro

C. JESUS RODRÍGUEZ GUTIERREZ

Protección Civil

DRA. LILIANA GUADALUPE GARCIA FIGUEROA

Servicios Medicos

33

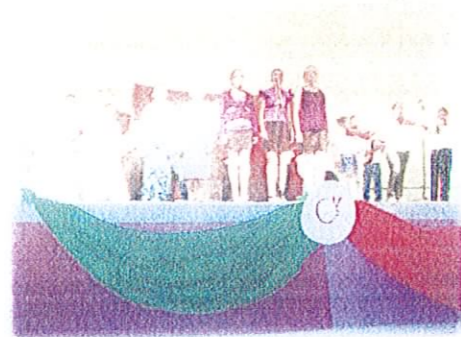
C. PATRICIA RAMOS MEZA

Agua Potable y Alcantarillado

CULTURA

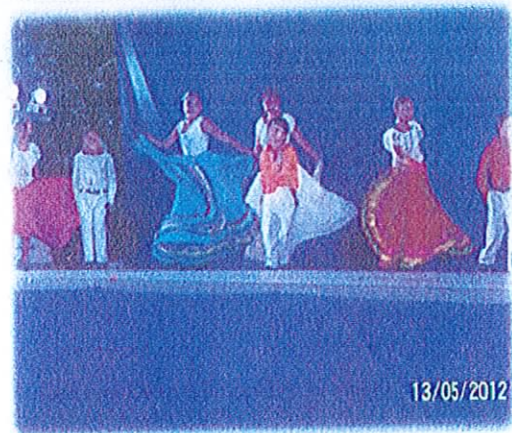


34



MEMORIA FOTOGRAFICA

CULTURA



MEMORIA FOTOGRAFICA

CULTURA



MEMORIA FOTOGRAFICA

70 y +

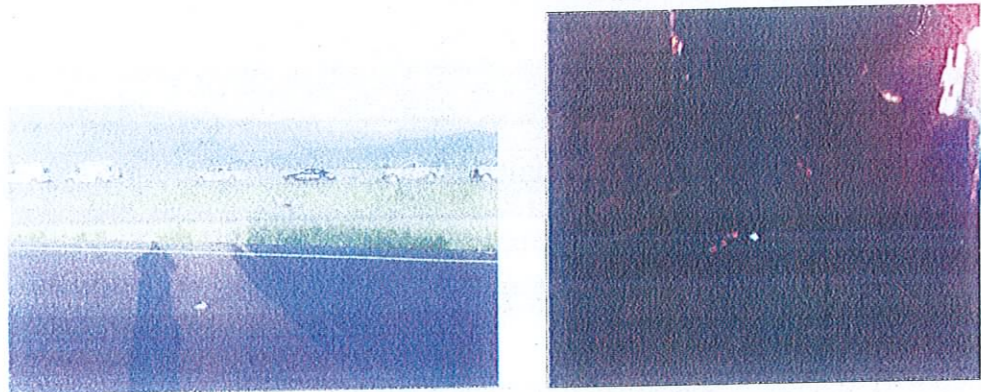


37



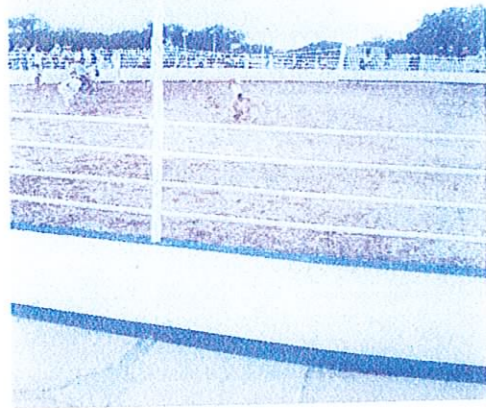
MEMORIA FOTOGRAFICA

SALUD



MEMORIA FOTOGRAFICA

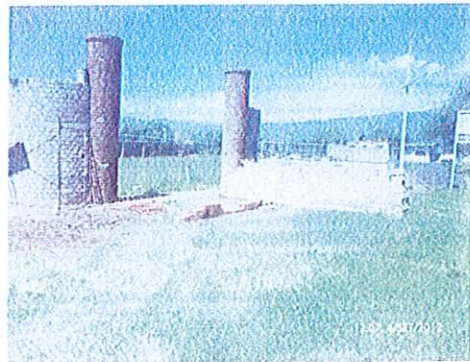
DE DEPORTES



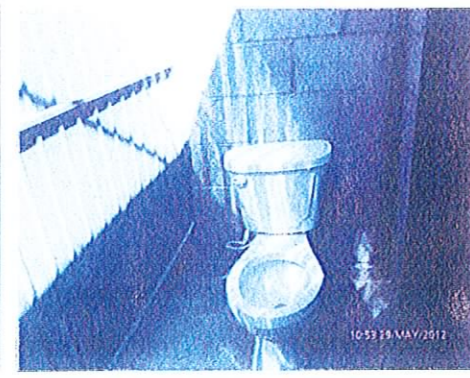
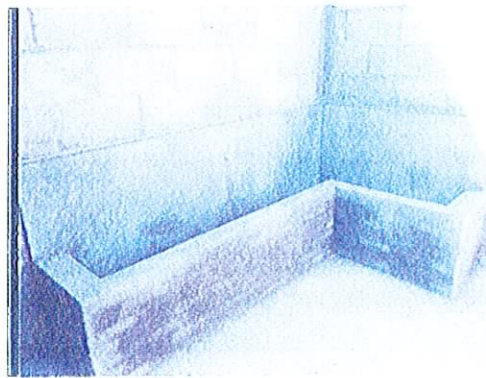
MEMORIA FOTOGRAFICA

OBRAS PÚBLICAS

LIENZO CHARRO Y BAÑOS



40



MEMORIA FOTOGRAFICA
OBRAS PÚBLICAS
CALLE DEGOLLADO



41



MEMORIA FOTOGRAFICA

OBRAS PÚBLICAS

BACHTEO DE LA CALLE GUZMAN

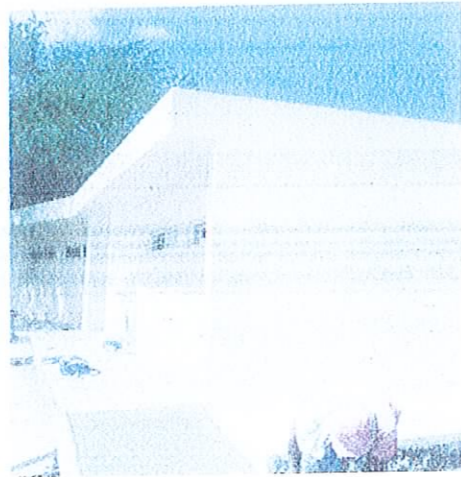


42

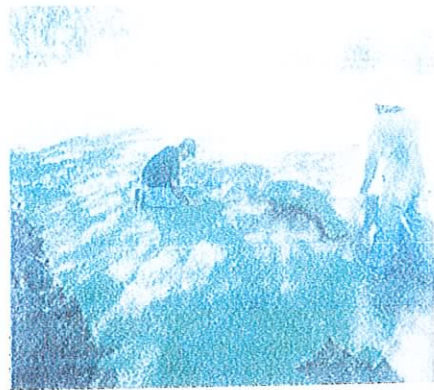


OBRAS PÚBLICAS BAÑOS Y CANCHA DE

LA PREPA ATOYAC



43

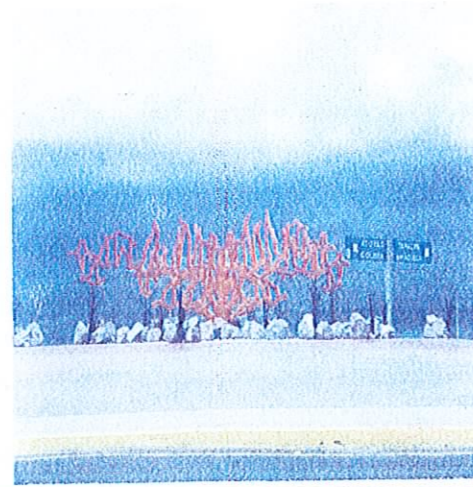


OBRAS PÚBLICAS GLORIETA DE

ATOYAC



44



OBRAS PÚBLICAS PINTURAS ECUELAS

DEL MUNICIPIO



45



OBRAS PÚBLICAS GUARDAGANADOS Y

REPARACION DE CAMINOS

